



LA SENADORA POR LA ARAUCANÍA, CARMEN GLORIA ARAVENA.

Senadora Aravena llama a avanzar en leyes para seguridad

OPINIÓN. *Tras atentados, legisladora llamó a apurar la Ley Antiterrorista.*

La senadora Carmen Gloria Aravena (Republicanos) hizo un llamado al Gobierno a agilizar la tramitación de leyes que permitirían avanzar a la desarticulación definitiva de grupos que cometen atentados en la Macrozona Sur.

En los últimos 15 días se han registrado tres atentados de consideración: uno en un parque eólico, en la comuna de Lebu, provincia de Arauco, Región del Biobío; camiones y maquinaria en un fundo forestal de la comuna de Nueva Imperial, en La Araucanía; y dos máquinas forestales en una faena, en la comuna de Lautaro, en La Araucanía.

Los dos hechos ocurridos en La Araucanía fueron reivindicados por la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM) y Liberación Nacional Mapuche (LNM), respectivamente.

Ante esto, la senadora Carmen Gloria Aravena lamentó que nuevamente se tenga que volver a ser testigo de situacio-

nes que “tanto daño le han hecho a la Región”.

“Solicito sinceramente, no solo al Gobierno, sino también a las comisiones de Seguridad y Defensa (del Congreso), que se hagan cargo de avanzar con dos proyectos relevantes: uno, la nueva Ley Antiterrorista que está ad portas de ser promulgada; y las Reglas de Uso de la Fuerza (RUF), para que podamos, con militares en Estado de Excepción, hacer lo que haya que hacer”, puntualizó la senadora Aravena.

La legisladora recalcó que los hechos violentos que han ocurridos son “complicados” en todo sentido y que, por lo mismo, es “urgente” que ambas iniciativas avancen.

La senadora Carmen Gloria Aravena concluyó señalando que la Ley Antiterrorista podría entregar más y mejores herramientas para desbaratar definitivamente aquellos grupos violentos, sancionando a sus integrantes. 